

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **105**

Fecha: 04/08/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 005 <b>2015 00242</b>	Ordinario	GELMAN ENRIQUE - ARAUJO BOLAÑOS	AVILIO NICOLAS - ARAUJO GONZALEZ	Auto Nombra Curador Ad - Litem 03 AGOSTO: SE DESIGNA COMO CURADOR AD LITEM DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO AL DOCTOR JUAN CARLOS MANJARREZ CALDERON, Y SE REQUEIRE AL DEMANDANTE EN RECONVENCION PARA QUE EFECTUE LAS DILIGENCIAS DE NOTIFICACION DEL ACREEDOR HIPOTECARIO.	03/08/2021	
20001 31 03 005 <b>2017 00115</b>	Tutelas	HENRY - ROMERO HERNANDEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto Interlocutorio 03 AGOSTO: SE ORDENA QUE POR SECRETARIA SE EXPIDAN LAS COPIAS QUE SOLICITA EL INCIDENTANTE, SE REQUIERE A LA POLICIA NACIONAL PARA QUE INFORME SI LOS SANCIONADOS CUMPLIERON CON LA SANCION DE ARRESTO IMPUESTO, Y LA MULTA.	03/08/2021	
20001 31 03 005 <b>2020 00013</b>	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI	BANCO DAVIVIENDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 03 AGOSTO: SE FIJA FECHA DE AUDIENCIA DE INTERROGATORIO DE PERITOS Y SENTENCIA PARA EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 09:00 AM.	03/08/2021	
20001 31 03 005 <b>2021 00168</b>	Ordinario	ANGELICA PATRICIA FUENTES CARO	INVERSIONES HERNANDEZ DAZA	Auto inadmite demanda 03 AGOSTO: SE INADMITE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, Y SE CONCEDE EL TERMINO DE 05 DIAS PARA SUBSANAR Y SE RECONOCE PERSONERIA JURIDICA A LA ABOGADA CARMELITA POLO GUTIERREZ.	03/08/2021	
20001 31 03 005 <b>2021 00169</b>	Ordinario	COMPAÑIA NACIONAL DE TEXTILES S.A.S.	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto Interlocutorio 03 AGOSTO: SE INADMITE LA DEMANDA, SE CONCEDE EL TERMINO DE 05 DIAS PARA SUBSANAR Y SE RECONOCE PERSONERIA JURIDICA A LA ABOGADA MARIA ISABEL GUIO SANCHEZ.	03/08/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/08/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

LEONARDO JOSÉ BOBADILLA MARTÍNEZ  
SECRETARIO